ahora reivindican Veterinaria para Badajoz entienden que ese acuerdo sería válido si se crease ambas Facultades en las condiciones antedichas. La creación, únicamente, de la Facultad de Veterinaria en Cáceres invalida, según esta tesis, dicho acuerdo, por la sencilla razón de que, si cuando se tomó, los miembros de la Junta hubieran sabido que únicamente iba a crearse Veterinaria en Cáceres, la decisión hubiera sido la creación de dicha Facultad en Badajoz".

3 DE JULIO

Diario "Hov" (Extracto de un reportaje-entrevista que J.M. Pagador hace a Guillermo Rodríguez-Izquierdo y que encabezan, sumados antetítulo y título, las siguientes afirmaciones, no aclaradas en el texto: "NO ESPECI-FICAMENTE PARA CA-CERES, EL CONSEJO DE RECTORES INFORMO FAVORABLEMENTE LA FACULTAD DE VETERI-NARIA PARA LA UNI-VERSIDAD DE EXTRE-MADURA". Esta entrevista se realiza horas antes de que se celebre una reunión de la Junta de Gobierno de la Universidad solicitada por el semidistriro pacense y que,

> Sobre la ubicación de la Facultad de Veterinaria

La Diputación de Badajoz ha dirigido un escrito a diversas autoridades académicas

La Diputación de Badajoz ha dirigido, un escrito a dife rentes autoridades acadé micas -ministro de Educación y Ciencia, presidente del

Año LIX ● Número 18.263 ● Cáceres ● Viernes, 2

ULTIMA HORA

La Facultad de Veterinaria para Cáceres, en peligro

Se espera, con auténtica ansiedad, el resultado de la reunión de mañana, en Alburquerque

A la hora de cierre de la presente edición, y cuando va este número de EXTREMADURA está confeccionado nos llega el rumor fundado de que la Facultad de Veterinaria iría a parar a Bada-

Al parecer en Madrid existe

en lugar de que se lleve

correspondía por norma

setenta y ocho?

extraordinaria, con este único punto en el orden del día, que se celebrará el Alburquerque. El único punto es decidir sobre la ubicacion de la Facultad de Veteri-

Esta reunión ha sido impugnada por el Decano de la Facultad

-La propia Junta puede a cabo en Cáceres, como v costumbre, se realiza sobre el acuerdo que se tomó en mil novecientos

Por lo que respecta a las pedir, en efecto, que se expectativas extremeñas en reconsidere y se cambie un relación con la solicitada acuerdo suyo. Pero no hay Facultad de Ciencias Ecoen el terreno "neutral" de duda, también, de que un nómicas y Empresariales, acuerdo ya tomado tiene el rector afirma que la un peso importante, y no Universidad mantiene su "-¿Cabe una vuelta atras es común que la Junta de petición de este centro, Gobierno se desdiga de de- pero que el Gobierno ha cisiones propias ya toma- restringido la creación de nuevos centros, debido

La Junta de Gobierno pide

sobre todo a problemas presupuestarios, a excepción de aquellos que imparten materias determinadas, como Veterinaria, Informática. etc., capítulo en el que no entra, ni se espera que entre en mucho tiempo, Económicas. El profesor Rodríquez-Izquierdo señala, sin embargo, su esperanza «de llegar a conseguir un día este centro»".

4 DE JULIO

Diario "Hoy" (Primera página)

"La Junta de Gobierno

de la Universidad de Extremadura celebró ayer en Alburquerque una reunión para tratar el tema de la Facultad de Veterinaria, sobre la cual el Conseio de Rectores, máximo órgano colegiado del ámbito universitario, acordó proponer su concesión al ministro de Educación para la Universidad de Extremadura. La polémica que por la posible ubicación en Cáceres de esta Facultad se ha suscitado, hizo aconsejable que fuera la Junta de Gobierno de la Universidad Extremeña, en la que se integran quince miembros del semidistrito de Badajoz y once del de Cáceres, la que emitiera un pronunciamiento oficial sobre el tema. Esta Junta de Gobierno, al término de la reunión que celebró ayer en Alburquerque desde las 11 de la mañana hasta pasadas las nueve de la noche, elaboró un comunicado cuyo texto es el siguiente:

Facultad de Veterinaria en otras razones se ha considere como punto prioritario

LOS MIEMBROS PACENSES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

PIDEN VETERINARIA PARA BADAJOZ

Los representantes cacereños abandonaron la reunión, en desacuerdo

La Junta de Gobierno de la Universidad de Extremadura - a excepción de los miembros del semidistrito cacereño - reunida durante diez horas el pasado sábado en Alburquerque (Badajoz) en sesión extraordinaria para tratar el tema de la creación de la Facultad de Veterinaria - sobre la que la mis-

del orden del día un estudio de la situación originada por la posible creación de una Facultad de Veteri-

También informa de que la Diputación de Badajoz, según acuerdo adoptado el 25 del mes anterior, al día siguiente de que se tuviera la primera noticia de la Facultad de Veterinaria para Cáceres, se ha dirigido a un buen número de autoridades pidiendo para Badajoz la Facultad de Veterinaria y amenazando incluso con entablar con recurso contencioso-administrativo. Y "para evitar fricciones entre Cáceres y Badajoz, que esta Dinutación trata de evitar por

derado el apoyo que la futura Facultad de Veterinaria podría recibir para su puesta en funcionamiento y posterior desarrollo de las Facultades de Medicina y Ciencias de Badajoz.

Después de esta deliberación, se ha tomado el acuerdo de solicitar que la Facultad de Veterinaria pedida por la Universidad de Extremadura se ubique en Badaioz v que esta Facultad no comience a impartir sus enseñanzas hasta que se consiga la creación de otra Facultad distinta para la Universidad de Extremadura que se ubique en Cáceres, de forma que ambos centros entren simultáneamente en funcio-

Nueve miembros de la Junta de Gobierno del se-«En relación con la po- midistrito de Cáceres han sible creación de nuevos abandonado la Junta ancentros para la Universidad tes de la votación final, de Extremadura, la Junta haciendo constar que se de Gobierno ha deliberado encontraban en minoría. ampliamente sobre las ven- Asimismo estos nueve tajas e inconvenientes de la miembros han solicitado ubicación de la solicitada una nueva reunión extraordinaria de la Junta de Go-Cáceres o Badajoz. Entre bierno en la que se consi-



todos los medios" -?pide que la Universidad de Extremadura se divida

DIA 5 DE JULIO

Diario "Extremadura":

Quenta lo ocurrido en Alburguerque, pero aclara que los representantes en la Junta por el semidistrito cacereño, exceptuando al represen-



de alumnos, que en el presente año asciende a 525, lo que hace que las aulas, laboratorios, bibliogalmente". teca y demás servicios complementarios que se albergan en el edificio, resulten cada vez más insuficientes; más aún, tras la implantación en el último

Ante esta realidad, Daniel Serrano considera que la verdadera solución es crear un nuevo edificio, que sustituya al actual, donde se incluyeran todos los servicios que requiere el Centro para el desempeño de sus funciones.

año de los estudios de Informática.

La Escuela, lleva funcionando ocho cursos y en sus comienzos solamente impartía estudios de Ingeniería Técnica de Obras Públicas, pues los de Arquitectura Técnica se implantaron en el cuarto año de funcionamiento, y el presente curso se han iniciado los de Informática. Consiguientemente el número de promociones que han salido es de 4 de Ingenieros Técnicos y 1 de Arquitectos Técnicos.

El presupuesto con que cuenta la Escuela varía de curso a curso, y en el presente año Daniel Serrano confía que ascienda a los 14 millones.

Para atender la formación de esos 525 alumnos cuenta la Escuela Politécnica con una plantilla de 40 profesores, de los cuales solamente hay un numerario; lo cual para su Director es un número insuficiente, aunque el curso pasado superaron las pruebas correspondientes otros dos que están a punto de acceder a numerarios, siendo varios los que están preparándose para concurrir a las próximas convocatorias con lo cual esta insuficiencia quedará reducida. Además, este profesorado se va a ver muy afectado por la aplicación de la Ley de incompatibilidades, pues, según nos informa Daniel Serrano, parte de ellos trabajan en la empresa privada y en la Administración; no obstante, se confía en que la Administración tome medidas para que la Escuela no se vea afectada por dicha aplicación en el sentido de ver reducida su plantilla de profesores.

tante de los alumnos, "que es de Villanueva-Don Benito", se retiraron, no por estar en minoría, "sino por estar en desacuerdo ante la reconsideración de acuerdos ya adoptados le-

Ilustra su información publicando la lista de los miembros de la Junta de Gobierno de la Universidad de Extremadura, que era en aquellos momentos la siguiente:

POR EL SEMIDISTRITO DE BADAJOZ

- Rector de la Universidad: Guillermo Rodríguez-Izquierdo Gavala.

- Vicerrector de Ordenación Académica: Juan Francisco Arenas.

- Vicerrector de Investigación: Antonio Sillero.
- Decano de Ciencias: José Luis Sotelo.
- -Decano de Medicina: Máximo Bartolomé.
- Representante de los profesores agregados: Alfonso García Cervigón.

- Representante de los profesores adjuntos: Alberto Fernández Gutiérrez.

- Representante de los profesores no numerarios doctores: Vicente Montero Espinosa.

- Representante de los pro-- Representante de Escuelas Universitarias: Ricardo Luengo.

Director del ICE.

- Secretario general de la Universidad: Jorge Malloil. - Gerente de la Universidad: José Luis Masó.

-Representante del personal no docente: José Luis Galache.

-Representante de los alumnos: Lucas Ortega.

POR EL SEMIDISTRITO DE CACERES:

- Vicerrector de Extensión Universitaria: Salvador Andrés Ordax.

- Decano de Letras: Ricardo Senabre Sempere.

- Decano de Derecho: Luis Morell Ocaña.

-Representante de Escuelas Universitarias: Daniel Serrano García.

- Representante de los profesores agregados: Luis Martin Rebollo.

-Representante de los profesores adjuntos: José Luis Martin Martin.

- Representante de los profesores no numerarios doctores: Romano García.

- Representante de los profesores no numerarios no doctores: Carmen González. - Secretario general de la Universidad: Carlos Villamor Maquieira.

- Vicepresidente de la Universidad: Agustín Pérez Castellanos

-Representante del personal no docente: Felipe Sánchez Pérez.

-Representante de los alumnos: Pablo Alvarez Alarcón.

Publica también el siguiente comunicado de la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras:

«La Junta de la Facultad de Filosofía y Letras reunida en sesión extraordinaria en el día de la fecha, teniendo como único punto fesores no numerarios no tratamiento de las relaciodoctores: Lorenzo Blanco, nes entre los dos semidistritos de esta Universidad en relación con los acontecimientos recientes».

en acta y que se comunique al Excmo. señor rector v a los medios de comunicación, lo, siguiente:

1.) La total repulsa de la Junta a la actuación de los miembros del semidistrito de Badajoz de la Junta de Gobierno en relación con su postura sobre la Facultad de Veterinaria de esta Universidad en la pasada Junta del día 3.

2.) Su total apoyo a la actitud de los miembros de la Junta que defiendan la postura del semidistrito cacereño.

3.) La petición de que en la Junta de Gobierno hava paridad entre los componentes del Semidistrito de Badaioz v del de Cáceres para lo cual es necesario que se inicie la elaboración inmediata de los Estatutos.

4.) La petición de que el rector de la Universidad alterne entre Badajoz y Cá-

5.) La petición de la dimisión del actual rector.

Cáceres, a seis de julio de mil novecientos ochenta y dos»

E incluye la siguiente afirmación del rector:

"Los acuerdos de la Junta de Gobierno son para mí vinculantes".

Diario "Hoy":

J.M. Pagador vuelve a entrevistar a Rodríguez -Izquierdo, el cual, a pesar de lo dicho en anterior entrevista contesta así a lo que el periodista le pregunta-

"-Imagine que la creación de la Facultad de Económicas se demora diez años. ¿Se demoraría entonces durante ese tiempo la puesta en marcha de Vete-

ha acordado que conste rinaria, aunque se crease hov?

> - El Ministerio ha tomado mucha conciencia de la gravedad del problema en la Universidad de Extremadura. Esta puede ser una razón de peso, para que la otra Facultad se conceda en un plazo mucho más corto que esos diez años".

UN DESACUER-DO NO DESA-CORDADO

Los tiras y aflojas sequirían, con algunas cartas con la que reproducimos, firmada por el profesor Angel Rodríguez Sánchez y que fue publicada en el diario "Extremadura" el 8 de julio.

Hasta que, por fortuna, llegó. Llegó no sólo la Facultad de Veterinaria. que la Junta de Gobierno de la Universidad de Extremadura acordó primero y desacordó después para Cáceres y acordó para Badaioz, sino también la de Empresariales. Para Cáceres, como estaba previsto y desacordado, la de Veterinaria; para Badajoz, como estaba acordado y desacordado, la de Empresariales. Todo ello a pesar de lo que se desacordó y acordó en Alburquerque y sin que hasta ahora, que se sepa, la Junta de Gobierno de la Universidad de Extremadura, con prevalencia del semidistrito pacense, hava vuelto a desacordar lo que, con ausencia de los representantes cacereños, acordó desacordar en Alburquerque.

MARGINADO EL SEMIDISTRITO DE CACERES?

El caso es, tras lo ocurrido con la Facultad de

(Del "Extremadura" 8-7-82)

SEÑOR RECTOR

Al comienzo de la década de los setenta, cuando vine a vivir a Cáceres, Extremadura era un hermoso provecto. Hoy, a diez años de distancia, empieza a ser una realidad. En diez años no se ha conseguido mucho, apenas si un poco de esperanza, una poca desconfianza y trabajo serio, que no es poco. En diez años, algunos hemos profundizado la HISTO-RIA de esta tierra y de estos hombres y, con dolor, hemos descubierto la historia de los hombres sin historia, a los pobres que se conforman, a los extremeños de casi siempre.

Extremadura, señor rector, señores vicerrectores, señor gerente, ya no es proyecto que pueda desecharse por falta de la póliza de siempre. Tampoco es el error inconsciente y temerario del niño que necesita un guardián cuyo papel siempre acaba por valer algo. Hoy, Extremadura, sigue siendo en la mente de los explotadores una tierra de frontera. Antes fue una tierra de fronteras entre cristianos y musulmanes, entre desarrollo y subdesarrollo, entre ricos y pobres entre señores y vasallos. Hoy, con las sutilezas de siempre y el pragmatismo de la irracionalidad, se sique insistiendo en la frontera entre listos y tontos, Badajoz y Cáceres, rector y vicerrector, gerente y vicegerente, Ciencias y Letras, segunda y tercera....

A mi, señor rector, me parece mal lo que está pasando ahora. He sido testigo presencial y anotador de conversaciones muy serias sobre Extremadura y su Universidad. He sido observador atento de tres o cuatro impulsos que animan a los que dirigen nuestra vida colectiva y, hoy, ojalá, aprendieran algo alguna vez, todo lo construido amenaza derrumbarse porque se sigue el principio matemático de que de padres incompetentes siempre nacen

Señor rector: La última vez que asistí a una Junta de Gobierno «vuestra», me mandasteis a contar, a leer, a reflexionar, porque tuve el valor de deciros que estabais utilizando coyunturalmente nuestro guadalupano reglamento de régimen interior, ni siquiera Estatutos. Créame, vuestra Excelencia magnifica, que lo estoy cumpliendo.

Voy a contar que jamas ha existido equilibrio, en la Universidad de Extremadura. Un tribunal de cuentas podría hablar muy claro de una corrección de desequilibrios vencida. Los ojos, con fáciles gafas o sin ellas, pueden contemplar lo mismo.

Voy a contar lo que es el feudalismo, el humanismo y la democracia. Ser señor obliga a distinguirse primus inter pares por la cualidad del arbitraje, de aquello que antiguamente se llamaba voto de calidad. Vos me entendéis, señor. Y dejo de contar.

Leo, señor, que habéis convocado una Junta de Gobierno en Alburquerque, que habéis oido a quince vasallos y desoido a nueve. Debeis, señor, por lo que veo, desterrar urgentemente a los nueve in-